

DICTAMEN DEL COMITÉ TEMPORAL DE EVALUACIÓN DEL PREMIO ANUAL A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA "PAQUITA JIMÉNEZ", TERCERA EDICIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, EN EL QUE SE DETERMINAN LAS POSTULACIONES ACREEDORAS A DICHO PREMIO, PARA LAS MODALIDADES JUVENTUDES, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, TRAYECTORIA Y ORGANIZACIÓN.

## ANTECEDENTES

**1. Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.** El veintitrés de junio de dos mil dieciocho, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto No. LXV/EXLEY0770/2018 II P.O., por el que se expidió la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua<sup>1</sup>, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

**2. Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.** El tres de julio de dos mil diecinueve, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el acuerdo número 142/2019, emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por el que se expidió el Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua<sup>2</sup>.

**3. Lineamientos de Participación Ciudadana del Instituto.** El once de marzo de dos mil veintitrés<sup>3</sup>, el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua<sup>4</sup>, a través de acuerdo IEE/CE44/2023 emitió los nuevos Lineamientos de Participación Ciudadana y abrogó el anterior Lineamiento aprobado en la determinación IEE/CE/2019.

**4. Emisión de la Convocatoria.** El dieciocho de agosto, el Consejo Estatal del Instituto, mediante acuerdo de clave IEE/CE99/2023<sup>5</sup>, emitió la Convocatoria

<sup>1</sup> En lo sucesivo Ley de Participación.

<sup>2</sup> En lo subsecuente Reglamento.

<sup>3</sup> Las fechas que a continuación se mencionan corresponden al año dos mil veintitrés, salvo mención expresa.

<sup>4</sup> En adelante Instituto.

<sup>5</sup> En lo siguiente Acuerdo.

Ma. Luisa Bustillos

Pública Incluyente para el Premio Anual a la Participación Ciudadana "Paquita Jiménez", Tercera Edición, 2023<sup>6</sup>.

**5. Creación del Comité Temporal de Evaluación del Premio "Paquita Jiménez", Edición 2023.** Mediante el Acuerdo también se creó el **Comité Temporal de Evaluación del Premio "Paquita Jiménez", 2023<sup>7</sup>**; órgano colegiado que se le dotó de competencia para fungir como jurado calificador al realizar el procedimiento de selección y dictaminación de las postulaciones ganadoras, de acuerdo a las cuatro modalidades existentes: Trayectoria, Organización, Pueblos y Comunidades Indígenas y Juventudes.

**6. Modificación de plazos en la Convocatoria Pública Incluyente para el Premio "Paquita Jiménez", 2023<sup>8</sup>.** El veintiuno de septiembre, a través del acuerdo del Consejo Estatal de clave **IEE/CE118/2023**, se modificaron los plazos de la Convocatoria Pública Incluyente; los cuales a continuación se presentan en una tabla comparativa para brindar una mayor claridad:

ACTIVIDAD	PLAZOS PREVISTOS EN EL ACUERDO IEE/CE99/2023	PLAZOS MODIFICADOS PREVISTOS EN EL ACUERDO IEE/CE118/2023
Recepción de postulaciones	Del 18 de agosto al 22 de septiembre de 2023	<b>Del 18 de agosto al 29 de septiembre de 2023</b>
Procedimiento de selección	Del 02 al 05 de octubre de 2023	Del 02 al 05 de octubre de 2023
Anuncio categorías	06 de octubre de 2023	06 de octubre de 2023
Ceremonia de premiación	Durante el mes de octubre de 2023	Durante el mes de octubre de 2023

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** En la Convocatoria Pública Incluyente se estableció el objetivo, los requisitos de participación, la calendarización de actividades (mencionadas con anterioridad) y el procedimiento a seguir por las personas, colectivos u organizaciones de la sociedad civil aspirantes a la obtención del Premio "Paquita

<sup>6</sup> En lo sucesivo Premio "Paquita Jiménez", 2023.

<sup>7</sup> En lo subsecuente, Comité Temporal de Evaluación.

<sup>8</sup> En lo adelante, Convocatoria Pública Incluyente.

Jiménez", 2023 (acorde a las distintas modalidades existentes), siendo estos los siguientes:

## 1. Requisitos

- I. Ser persona, colectivo u organización de la sociedad civil chihuahuense.
- II. Distinguirse por fomentar la cultura cívico-democrática y/o promover la participación ciudadana en la resolución de problemas de interés general y/o de los mecanismos de participación ciudadana en el estado<sup>9</sup>.

## 2. Postulación

Las personas, colectivos u organizaciones interesadas en participar debían enviar a la cuenta de correo electrónico **oficialiadepartes@ieechihuahua.org.mx** una carta de postulación de máximo dos cuartillas, contenida en un archivo electrónico en formato *Word* o *PDF*, la cual debía cumplir con los elementos siguientes:

- I. Motivos por los que se considera que la persona, colectivos, organización y/o agrupación civil postulada debe ser reconocida por promover la participación ciudadana en la resolución de problemas de interés general y/o los mecanismos de participación ciudadana en el estado; y
- II. Firma autógrafa de la persona postulante o integrante del colectivo, organización o agrupación de la sociedad civil que suscriba la carta.

Siendo elección de las y los participantes, adjuntar al archivo electrónico, aquella documentación que sirviera de evidencia de lo manifestado, fuera ésta fotográfica, audiovisual o documental.

---

<sup>9</sup> Entendiendo a la cultura cívico-democrática como el conjunto de creencias, valores, actitudes y prácticas que estructuran y modelan la relación de los individuos con el poder público, con diferentes formas asociativas y con otros individuos, fomentando la participación activa de la ciudadanía y su compromiso con el sistema político democrático; y, promover la participación ciudadana en la resolución de problemas de interés general y/o de los mecanismos de participación ciudadana, en el estado de Chihuahua.

Asimismo, se previó un Formato de autorización del padre, madre, tutor o representante legal de la o el adolescente aspirante a participar.

### 3. Período de recepción de postulaciones

En términos de la convocatoria antes citada y con las modificaciones previamente realizadas en el calendario de actividades, el período que se estableció para recibir la documentación fue el comprendido del **18 de agosto al 29 de septiembre**.

### 4. Categorías

La convocatoria previó cuatro modalidades de premiación:

**I. Modalidad "Trayectoria"**. Persona cuya trayectoria se ha distinguido por influir de manera positiva en el fortalecimiento de la cultura cívico-democrática y/o promoción de la Participación Ciudadana en el estado de Chihuahua.

**II. Modalidad "Organización"**. Colectivo, agrupación u organización civil cuyas acciones y/o programas han impactado en el fortalecimiento de la cultura cívico-democrática y/o promoción de la Participación Ciudadana en el estado de Chihuahua.

**III. Modalidad "Pueblos y Comunidades Indígenas"**. Persona perteneciente a un pueblo o comunidad indígena, cuya trayectoria se ha distinguido por influir de manera positiva en el fortalecimiento de la cultura cívico-democrática y/o promoción de la Participación Ciudadana en los pueblos y/o comunidades indígenas del estado de Chihuahua.<sup>10</sup>

**IV. Modalidad "Juventudes"**. Persona de 16 a 29 años<sup>11</sup> cuya trayectoria se ha distinguido por influir de manera positiva en el fortalecimiento de la cultura cívico-

<sup>10</sup> Para la participación en esta modalidad fue necesario que se presentara la documentación para evidenciar el trabajo en materia de participación ciudadana en favor del Pueblo y/o Comunidad Indígena a la que pertenece.

<sup>11</sup> Cumplidos a la fecha de la publicación de la Convocatoria.

3  
Mr. Lucía Bustillo

democrática y/o promoción de la Participación Ciudadana en el estado de Chihuahua.

**SEGUNDO.** Derivado de los acuerdos ya mencionados, mediante los cuales se creó el Comité Temporal de Evaluación, se establecieron las facultades del mismo y se designaron las vocalías que lo integraban, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	DESIGNACIÓN	ATRIBUCIONES
Fryda Libertad Licano Ramírez	Consejera Electoral	Presidenta del Comité	Con derecho a voz y voto
Jesús Ortega Pineda	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Secretario Técnico del Comité	Con derecho a voz
Víctor Yuri Zapata Leos	Consejero Electoral	Vocal del Comité	Con derecho a voz y voto
Ricardo Zenteno Fernández	Consejero Electoral	Vocal del Comité	Con derecho a voz y voto
María Luisa Bustillos Gardea	Persona ganadora en modalidad Trayectoria en el Premio Anual a la Participación Ciudadana, Paquita Jiménez, Segunda Edición 2022.	Vocal del Comité	Con derecho a voz y voto
Luis Andrés Rivera Levario	Representante de la agrupación ganadora en la modalidad Organización en el Premio Anual a la Participación Ciudadana, Paquita Jiménez, Segunda Edición 2022.	Vocal del Comité	Con derecho a voz y voto
Emmanuel de Jesús González Millán	Representante del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana	Vocal del Comité	Con derecho a voz y voto
Miguel Salvador Gómez González	Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua	Vocal del Comité	Con derecho a voz y voto

Concluido el plazo para la recepción de la documentación, se recibió en la Unidad de Correspondencia de este órgano comicial, un total de **33 postulaciones, contemplando las cuatro modalidades**; mismos que se redujeron a 29, ya que 4 de ellas fueron improcedentes, luego de una verificación documental y la debida conformación de expedientes, se determinó cuales sí cumplían con los requisitos establecidos y se procedió a clasificarlos de la siguiente manera:

## 1. Modalidad Organización (9 postulaciones)

NO.	POSTULANTE	ORGANIZACIÓN POSTULADA	EXPEDIENTE
1	ACCIÓN COMUNITARIA PARA TU CIUDAD, A.C.	ACCIÓN COMUNITARIA PARA TU CIUDAD, A.C.	IEE-DEECPC-PJ-O-02/2022
2	ISIS TERESA ESTRADA RASCÓN.	NORTEJIENDO	IEE-DEECPC-PJ-O-04/2023.
3	MARTHA TERESA GONZÁLEZ RENTERÍA	CAMT, A.C.	IEE-DEECPC-PJ-O-05/2023.
4	KARLA PATRICIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	FUNDACIÓN TARAHUMARA, JOSÉ LLAGUNO, A.B.P	IEE-DEECPC-PJ-O-06/2023.
5	BRAYAN ABINADAB GÓMEZ ORONA	REFORESTEMOS	IEE-DEECPC-PJ-O-07/2023.
6	FRANCISCO JAVIER VENEGAS GUERRERO	CONSEJO DE MOVILIDAD DE CD. JUAREZ	IEE-DEECPC-PJ-O-12/2023.
7	ALEJANDRA REY MENDOZA	ASAMBLEA MAREA VERDE	IEE-DEECPC-PJ-O-21/2023.
8	MARÍA ELOÍSA SOLÍS TERRAZAS	CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES CIVILES	IEE-DEECPC-PJ-O-26/2023.
9	LUIS ALEJANDRO RÍOS TALAVERA	LGBTRIGHTS CHIHUAHUA	IEE-DEECPC-PJ-O-27/2023

## 2. Modalidad Trayectoria (8 postulaciones)

NO.	POSTULANTE	PERSONA POSTULADA	EXPEDIENTE
1	CINDY JOHANA MELÉNDEZ AGUIRRE	ALMA ISABEL AGUIRRE REYES	IEE-DEECPC-PJ-T-03/2022
2	MARIO ALBERTO DUARTE BUSTILLOS	MARIO ALBERTO DUARTE BUSTILLOS	IEE-DEECPC-PJ-J-11/2023
3	JESÚS GEOVANNI ARAGÓN BUENO	LUIS ANDRÉS RIVERA LEVARIO	IEE-DEECPC-PJ-T-13/2023.
4	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	IEE-DEECPC-PJ-T-14/2023
5	JHAZIEL DAVID TORRES SANTIESTEBAN	JHAZIEL DAVID TORRES SANTIESTEBAN	IEE-DEECPC-PJ-J-18/2023
6	MAYRA GISELA GARCÍA MORENO	MAYRA GISELA GARCÍA MORENO	IEE-DEECPC-PJ-T-19/2023
7	EDITH MARIELA CASTRO FLORES	EDITH MARIELA CASTRO FLORES	IEE-DEECPC-PJ-T-22/2023
8	BLANCA LORENA ZAMORA VALVERDE	BLANCA LORENA ZAMORA VALVERDE	IEE-DEECPC-PJ-T-24/2023
9	DIANA LOYA VELÁZQUEZ	JOSÉ ALBERTO LOYA PÉREZ	IEE-DEECPC-PJ-T-28/2023

### 3. Modalidad Pueblos y Comunidades Indígenas (4 postulaciones)

NO.	POSTULANTE	PERSONA POSTULADA	EXPEDIENTE
1	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-15/2023
2	DIANA LAURA LOZANO LINARES	DIANA LAURA LOZANO LINARES	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-16/2023
3	MARÍA ROSALINDA GUADALAJARA REYES	MARÍA ROSALINDA GUADALAJARA REYES	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-20/2023
4	CATALINA GARCÍA RUIZ	CATALINA GARCÍA RUIZ	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-23/2023

### 4. Modalidad Juventudes (8 postulaciones)

NO.	POSTULANTE	PERSONA POSTULADA	EXPEDIENTE
1	VICTORIA LAPHOND DOMINGUEZ	VICTORIA LAPHOND DOMINGUEZ	IEE-DEECPC-PJ-J-01/2023
2	JOSÉ IVAN MUÑIZ OCHOA	JULIO CÉSAR CHÁVEZ HERNÁNDEZ	IEE-DEECPC-PJ-J-08/2023
3	ISAAC JHONATAN VARGAS SÁENZ	ISAAC JHONATAN VARGAS SÁENZ	IEE-DEECPC-PJ-J-09/2023
4	DAVID GALDEAN MONRROY Y OTROS	MANUEL JURADO TORRES	IEE-DEECPC-PJ-J-10/2023
5	ARELY ABIGAIL JIMÉNEZ MORENO	ARELY ABIGAIL JIMÉNEZ MORENO	IEE-DEECPC-PJ-J-17/2023
6	LUIS ALEJANDRO RÍOS TALAVERA	LUIS ALEJANDRO RÍOS TALAVERA	IEE-DEECPC-PJ-J-25/2023
7	DANIELA VARGAS MENDOZA	DANIELA VARGAS MENDOZA	IEE-DEECPC-PJ-J-29/2023
8	ESTEFANÍA MOURE JÁQUEZ	ESTEFANÍA MOURE JÁQUEZ	IEE-DEECPC-PJ-J-30/2023

Como puede advertirse de la información que antecede, personas participantes presentaron escritos de postulación para participar en dos categorías, siendo las siguientes:

POSTULANTE	POSTULADO O POSTULADA	CATEGORÍA DE POSTULACIÓN	EXPEDIENTE
LUIS ALEJANDRO RÍOS TALAVERA	LGBTRIGHTS CHIHUAHUA	ORGANIZACIÓN	IEE-DEECPC-PJ-O-27/2023
LUIS ALEJANDRO RÍOS TALAVERA	LUIS ALEJANDRO RÍOS TALAVERA	JUVENTUDES	IEE-DEECPC-PJ-J-25/2023
ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	TRAYECTORIA	IEE-DEECPC-PJ-T-14/2023

ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	IEE-DEECPC-PJ- PyCI-15/2023
--------------------------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------------

Respecto del escrito de postulación que no se tomó en consideración, corresponde al registrado con el Folio "2285-23 CAMINANDO LOS CERROS" de la Unidad de Correspondencia, el cual fue remitido el 25 de septiembre a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana. En dicho escrito, Luis Andrés Rivera Levario manifestó su intención de postular a tres personas para el Premio "Paquita Jiménez", 2023; siendo las personas y categorías las siguientes:

PERSONA POSTULADA	MODALIDAD
JESÚS GIOVANNI ARAGÓN BUENO	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ANA LAURA RODRÍGUEZ LAZCANO	JUVENTUDES
RICARDO RIVERO	JUVENTUDES

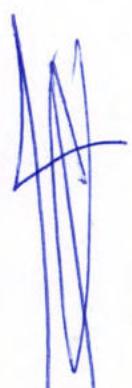
Así, en atención a la base 6 de la Convocatoria, las personas integrantes del Comité Temporal de Evaluación no pueden postularse ni postular a las personas, colectivos, agrupaciones u organizaciones de la sociedad civil para la obtención del Premio.

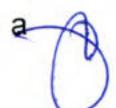
Por lo tanto, ese escrito de postulación precisado no se tomó en consideración.

En conclusión, se sometieron a votación:

- **8 personas** en la modalidad de Trayectoria.
- **9 organizaciones** en la modalidad de Organización.
- **4 personas** en la modalidad de Pueblos y Comunidades Indígenas.
- **8 personas** en la modalidad Juventudes.

**TERCERO. Método de elección y votación.** El Comité definió el procedimiento de elección, el cual consistió en dos rondas, mismas que se llevaron a cabo como a continuación se precisa:

3  
  
 Ana Luisa Buntiller  


**Primera ronda:**

En la primera ronda cada persona integrante del Comité Temporal de Evaluación con derecho a voto, seleccionó un tercio del total de las postulaciones, siendo mínimamente **tres para Organización, tres para Trayectoria, 2 para Pueblos y Comunidades Indígenas y tres para Juventudes**, las propuestas seleccionadas por cada integrante, fueron integradas en una cédula de forma individual y posteriormente contabilizadas para determinar aquellas postulaciones con mayor frecuencia, obteniéndose de dicho procedimiento aquellas que pasaron a segunda ronda.

Derivado de lo anterior cada persona integrante del Comité Temporal de Evaluación con derecho a voz y voto seleccionó un tercio de la totalidad de las postulaciones, quedando de la siguiente manera, al presentarse empates: **cinco (5) para Trayectoria, tres (3) para Organización, dos (2) para Pueblos y Comunidades Indígenas y cuatro (4) para Juventudes**.

Las postulaciones que se presentan con mayor frecuencia, por modalidad, son las siguientes:

**Modalidad Trayectoria:**

NO.	EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	TOTAL DE VOTOS
1	IEE-DEECPC-PJ-T-22/2023	EDITH MARIELA CASTRO FLORES	1	1	1	1	1	1	6
2	IEE-DEECPC-PJ-T-19/2023	MAYRA GISELA GARCÍA MORENO			1	1		1	3
3	IEE-DEECPC-PJ-T-03/2022	ALMA ISABEL AGUIRRE REYES	1				1		2
4	IEE-DEECPC-PJ-T-11/2023	MARIO ALBERTO DUARTE BUSTILLOS				1		1	2
5	IEE-DEECPC-PJ-T-14/2023	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ			1		1		2
6	IEE-DEECPC-PJ-T-18/2023	JHAZIEL DAVID TORRES SANTIESTEBAN		1					1
7	IEE-DEECPC-PJ-T-24/2023	BLANCA LORENA ZAMORA VALVERDE	1						1
8	IEE-DEECPC-PJ-T-28/2023	JOSÉ ALBERTO LOYA PÉREZ		1					1

**Modalidad Organización:**

NO.	EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	TOTAL DE VOTOS
1	IEE-DEECPC-PJ-O-02/2022	ACCIÓN COMUNITARIA PARA TU CIUDAD, A.C.	1	1		1	1		4
2	IEE-DEECPC-PJ-O-05/2023.	CAMT, A.C.		1		1	1	1	4
3	IEE-DEECPC-PJ-O-26/2023.	CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES CIVILES	1		1	1			3
4	IEE-DEECPC-PJ-O-06/2023.	FUNDACIÓN TARAHUMARA, JOSÉ LLAGUNO, A.B.P	1		1				2
5	IEE-DEECPC-PJ-O-12/2023.	CONSEJO DE MOVILIDAD DE CD. JUAREZ		1	1				2
6	IEE-DEECPC-PJ-O-04/2023.	NORTEJIENDO					1		1
7	IEE-DEECPC-PJ-O-21/2023.	ASAMBLEA MAREA VERDE						1	1
8	IEE-DEECPC-PJ-O-27/2023	LGBTRIGHTS CHIHUAHUA						1	1
9	IEE-DEECPC-PJ-O-07/2023.	REFORESTAMOS							0

**Modalidad Pueblos y Comunidades Indígenas:**

NO.	EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	TOTAL DE VOTOS
1	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-23/2023	CATALINA GARCÍA RUIZ	1	1	1	1		1	5
2	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-15/2023	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ		1		1	1	1	4
3	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-20/2023	MARÍA ROSALINDA GUADALAJARA REYES	1		1		1		3
4	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-16/2023	DIANA LAURA LOZANO LINARES							0

**Modalidad Juventudes:**

NO.	EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	TOTAL DE VOTOS
1	IEE-DEECPC-PJ-J-17/2023	ARELY ABIGAIL JIMÉNEZ MORENO		1	1	1	1	1	5
2	IEE-DEECPC-CJ-J-01/2023	VICTORIA LAPHOND DOMINGUEZ	1			1	1	1	4
3	IEE-DEECPC-PJ-J-08/2023	JULIO CÉSAR CHÁVEZ HERNÁNDEZ	1	1	1				3
4	IEE-DEECPC-PJ-J-29/2023	DANIELA VARGAS MENDOZA			1	1	1		3
5	IEE-DEECPC-PJ-J-10/2023	MANUEL JURADO TORRES	1					1	2
6	IEE-DEECPC-PJ-J-25/2023	LUIS ALEJANDRO RÍOS TALAVERA		1					1
7	IEE-DEECPC-PJ-J-09/2023	ISAAC JHONATAN VARGAS SÁENZ							0
8	IEE-DEECPC-PJ-J-30/2023	ESTEFANÍA MOURE JÁQUEZ							0

**Segunda ronda:**

El caso de las modalidades en las que pasaron a dicha ronda con 5 postulaciones seleccionadas, las calificaciones que se deberían aplicar serían 10, 7, 5, 3, 1; en el caso de la modalidad que pasó con 4 postulaciones seleccionadas, las calificaciones que se debían aplicar una calificación de 10, 7, 5 y 3; para las modalidades con 3 postulaciones seleccionadas, la calificación debía considerar una puntuación de 10, 7, 5; así mismo, en la modalidad con 2 postulaciones se debía aplicar las calificaciones de 10 y 7. Una vez aprobado por el Comité, quedó de la siguiente manera:

**Modalidad Trayectoria:**

NO.	EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	TOTAL DE VOTOS
1	IEE-DEECPC-PJ-T-22/2023	EDITH MARIELA CASTRO FLORES	10	10	10	5	10	10	55
2	IEE-DEECPC-PJ-T-19/2023	MAYRA GISELA GARCÍA MORENO	1	3	7	7	7	5	30

*Ma. Luisa Bustillos*

3	IEE-DEECPC-PJ-T-03/2022	ALMA ISABEL AGUIRRE REYES	7	7	1	1	5	7	28
4	IEE-DEECPC-PJ-T-11/2023	MARIO ALBERTO DUARTE BUSTILLOS	5	1	5	10	3	1	25
5	IEE-DEECPC-PJ-T-14/2023	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	3	5	3	3	1	3	18

### Modalidad Organización:

NO.	EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	TOTAL DE VOTOS
1	IEE-DEECPC-PJ-O-02/2022	ACCIÓN COMUNITARIA PARA TU CIUDAD, A.C.	7	10	10	10	10	10	57
2	IEE-DEECPC-PJ-O-05/2023.	CAMT, A.C.	10	7	7	5	7	5	41
3	IEE-DEECPC-PJ-O-26/2023.	CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES CIVILES	5	5	5	7	5	7	34

### Modalidad Pueblos y Comunidades Indígenas:

NO.	EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	TOTAL DE VOTOS
1	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-15/2023	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ	10	10	10	10	7	7	54
2	IEE-DEECPC-PJ-PyCI-23/2023	CATALINA GARCÍA RUIZ	7	7	7	7	10	10	48

### Modalidad Juventudes:

NO.	EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	TOTAL DE VOTOS
1	IEE-DEECPC-PJ-J-17/2023	ARELY ABIGAIL JIMÉNEZ MORENO	10	10	10	10	10	10	60
2	IEE-DEECPC-CJ-J-01/2023	VICTORIA LAPHOND DOMINGUEZ	7	7	5	7	7	3	36
3	IEE-DEECPC-PJ-J-29/2023	DANIELA VARGAS MENDOZA	3	5	7	5	3	7	30
4	IEE-DEECPC-PJ-J-08/2023	JULIO CÉSAR CHÁVEZ HERNÁNDEZ	5	3	3	3	5	5	24

Al realizar la sumatoria de la segunda ronda, las personas y la organización que obtuvieron los mayores puntajes fueron quienes resultaron ganadoras.

Es importante precisar que dicha calificación, se otorgó posterior al estudio de los escritos y evidencias hechas llegar a este órgano comicial.

De la votación obtenida se advirtió a las postulaciones que resultaron ganadoras:

MODALIDAD	PERSONAS Y/O ORGANIZACIÓN GANADORAS.
Trayectoria	EDITH MARIELA CASTRO FLORES
Organización	ACCIÓN COMUNITARIA PARA TU CIUDAD, A.C.
Pueblos y Comunidades Indígenas	ENEDINA RIVAS RAMÍREZ
Juventudes	ARELY ABIGAIL JIMÉNEZ MORENO

### DICTAMEN

**PRIMERO.** Se determina que la persona acreedora al Premio Anual a la Participación Ciudadana "Paquita Jiménez", tercera edición 2023, en la modalidad Trayectoria, es **EDITH MARIELA CASTRO FLORES**.

**SEGUNDO.** Se determina que la organización acreedora al Premio Anual a la Participación Ciudadana "Paquita Jiménez", tercera edición 2023, en la modalidad Organización, es **ACCIÓN COMUNITARIA PARA TU CIUDAD, A.C.**

**TERCERO.** Se determina que la persona acreedora al Premio Anual a la Participación Ciudadana "Paquita Jiménez", tercera edición 2023, en la modalidad Pueblos y Comunidades Indígenas, es **ENEDINA RIVAS RAMÍREZ**.

**CUARTO.** Se determina que la persona acreedora al Premio Anual a la Participación Ciudadana "Paquita Jiménez", tercera edición 2023, en la modalidad Juventudes, es **ARELY ABIGAIL JIMÉNEZ MORENO**.

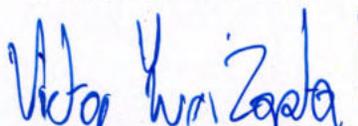
**QUINTO.** Notifíquese a las personas y a la organización acreedoras en las cuatro modalidades al Premio Anual a la Participación Ciudadana "Paquita Jiménez", tercera edición, 2023 a través de las cuentas de correo electrónico registradas para tal efecto.

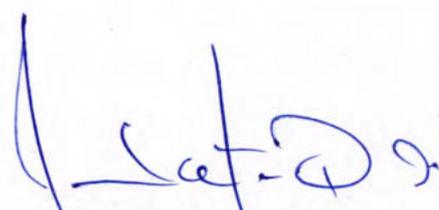
**SEXTO.** Publíquense los resultados de la Convocatoria Pública Incluyente del Premio Anual a la Participación Ciudadana "Paquita Jiménez", tercera edición 2023, en la página electrónica [www.ieechihuahua.org.mx](http://www.ieechihuahua.org.mx) y en las redes sociales del Instituto Estatal Electoral.

**SÉPTIMO.** Hágase de conocimiento los resultados obtenidos a la Presidencia de este Instituto Estatal Electoral.

El presente dictamen fue aprobado por unanimidad de votos de las personas presentes que integraron el Comité Temporal de Evaluación, en sesión celebrada el día lunes, dos de octubre del año dos mil veintitrés.

  
Fryda Libertad Licano Ramírez  
Consejera Electoral y  
Presidenta del Comité

  
Víctor Yuri Zapata Leos  
Consejero Electoral y  
Vocal del Comité

  
Jesús Pineda Ortega  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y  
Participación Ciudadana del IEE  
Secretario Técnico del Comité

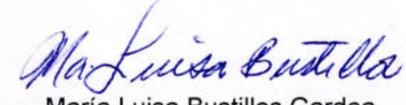
  
Ricardo Zenteno Fernández  
Consejero Electoral y  
Vocal del Comité



Miguel Salvador Gómez González  
**Representante del Comité  
de Participación Ciudadana del  
Sistema Estatal Anticorrupción  
del estado de Chihuahua y  
Vocal del Comité**



Emmanuel de Jesús González Millán  
**Representante del  
Consejo Consultivo de  
Participación Ciudadana y  
Vocal del Comité**



María Luisa Bustillos Gardea  
**Persona ganadora en modalidad Trayectoria  
en el Premio Anual a la Participación Ciudadana  
"Paquita Jiménez", Segunda Edición 2022 y  
Vocal del Comité**